



OF. USEPLAN/MCIV 403-2019
Guatemala, 27 de mayo de 2019

RECIBIDO

53

FOR OFFICIAL USE ONLY

28 MAY 2010

Francisco Javier Ortiz

Ministerio de Finanzas Públicas

15:23 MONDAY 16th

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 128-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.5,584.00 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE–.

V. B.

Licda. Luz María Arcuyc
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

04 JUN 2019

Alas	Hrs. Letras

Síguenos en:

www.civ.gob.gt

f CIV - Ministerio de Comunicaciones

@CIVigilate

Ministerio de Comunicaciones



Licenciada
Luz María Urcuyo
**Coordinadora Unidad Sectorial
De Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-**
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la **Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas tipo INTRA 2**, adicionando para el efecto el **Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 15**, así como la respectiva documentación financiera por un monto de **Q.5,584.00 00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación **-USEPLAN-** del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Vilma Valeria Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Re-Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.5,584.00), del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

REGLÓN 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" Q 5.584.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Analizando la disponibilidad presupuestaria que fue autorizado para este renglón en el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 le fue asignado el monto de Q.311,900,000.00 y de conformidad con la programación anual para dicho renglón se tendrá un superavit por lo que es factible debitar para poder cubrir y regularizar el saldo negativo.

Dicha Modificación **No Conlleva Movimiento de Metas Físicas** en virtud que solo modifica saldo presupuestario.

CRÉDITOS

RENGLÓN 243 "PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON" Q 5,584.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Para el presente ejercicio fiscal 2019, se solicita el fortalecimiento para este renglón, en lo establecido en circular No. 006-2019 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3, donde indica que deberán regularizar los saldos deficitarios en cumplimiento en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 a manera que sean operados dentro del sistema de forma oportuna.

Por lo que es necesario fortalecer dicho renglón para regularizar saldos negativos.

Dicha Modificación **No Conlleva Movimiento de Metas Físicas** en virtud que solo modifica saldo presupuestario.



Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Telefono: 2245-1212

 @uceeciv

 /Unidad de Construcción
del Estado

www.ucee.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 09/05/2019 HORA : 16:04.07 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 15					
11130013 - 206 - 000		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.	
Centro Costo Consolidados									
2931-9;									

DESCRIPCIÓN	Re-Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, grupo de gasto 200 Materiales y Suministros del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
FIRMA del Estado -UCEE-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 09/05/2019 HORA : 16:04.07 REPORTE: R00817622.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 15			
11130013 - 206 - 000		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
000-018-0001 Dirección y coordinación		14	00	000	001	000	200	11	
Total							-5,584.00	0.00	
000-018-0001 Dirección y coordinación		14	00	000	001	000	200	11	
Total							5,584.00	0.00	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
000-018-0001 Dirección y coordinación		14	00	000	001	000	200	11	
Total							5,584.00	0.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO					
000-018-0001 Dirección y coordinación		-5,584.00		5,584.00					
Total		-5,584.00		5,584.00					
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO					
11-INGRESOS CORRIENTES		-5,584.00		5,584.00					
0000-SIN ORGANISMO		-5,584.00		5,584.00					
0000-SIN CORRELATIVO		-5,584.00		5,584.00					
Total		-5,584.00		5,584.00					

DESCRIPCIÓN	Re-Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, grupo de gasto 200 Materiales y Suministros del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

Arq. Carlos Enrique González Pradio
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, **nueve de Mayo del dos mil diecinueve.**-----

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto **25-2018** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE** " quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número **243-2018** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fiscales así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo **243-2018** referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE

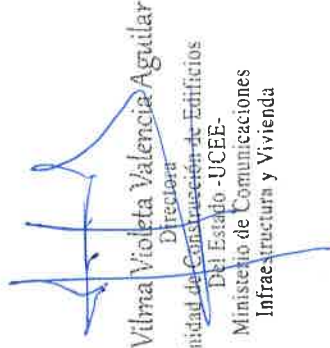
PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas por un monto de, **CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.5,584.00)**, A cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación **NO conlleva movimiento** de metas físicas debido a la justificación previamente planteada.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.



Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



Arq. Vilma Violeta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Telefono: 2245-1212

REF.:0-4.0-333-2019/oegc

Guatemala, 09 de mayo de 2019

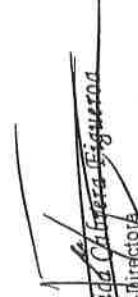
Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la Reprogramación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, tipo INTRA 2 por lo que se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.5,584.00), del grupo de gasto 200 “Materiales y Suministros” del Programa 14 “Construcción de Obra Pública”, con recursos de la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, a cargo de la UCEE.

Atentamente,


Andrea Dávila Flores
Jefe del Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Arq. Aixa Verónica Chamará Figueroa
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

RECEPCION
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
RECIBIDO
13 MAYO 2019
Recibi (r)
Firma: 
Fecha: 13/05/2019

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JCEE-	15

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

[illegible]

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-018-0001 Dirección y coordinación	-5,584.00	5,584.00
	-5,584.00	5,584.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-5,584.00	5,584.00
0000-SIN ORGANISMO	-5,584.00	5,584.00
0000-SIN CORRELATIVO	-5,584.00	5,584.00
Total	-5,584.00	5,584.00

DESCRIPCIÓN	Re-Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, grupo de gasto 200 Materiales y Suministros del Programa
14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE.	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Magda Dávalos Dávalos Flores
Jefe del Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones ~~ET~~Infraestructura y Vivienda

Arq. Aura Verónica Cabrera Figueroa
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCÉE -
Ministerio de Construcciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 09/05/2019 HORA : 12:20.59 REPORTE: R00817622.rpt						
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 15						
11130013 - 206 - 000		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-								
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X						
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
DÉBITO CRÉDITO										
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					CANTIDAD/VALOR					UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION					JUSTIFICACION					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.		
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación			
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.		
Centro Costo Consolidados										
2931-9;										

Re-Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, grupo de gasto 200 Materiales y Suministros del Programa DESCRIPCIÓN 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Guadalupe Dávila Flores
Jefe de Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ara. Aura Verónica Cabrera Figueroa
Res. Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 09/05/2019
					HORA : 12:21.28
					REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 206 - 2931	DIRECCION GENERAL				

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD

206	14	00	000	001	000	0101	262	11	0000	0000	000-018-0001
Dirección y coordinación											-5,584.00

Total -5,584.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD

206	14	00	000	001	000	0101	243	11	0000	0000	000-018-0001
Dirección y coordinación											5,584.00

Total 5,584.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
CODIGO											

000-018-0001	Dirección y coordinación										
										DEBITO	CREDITO
										-5,584.00	5,584.00
Total										-5,584.00	5,584.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO											

11-INGRESOS CORRIENTES	5,584.00										
0000-SIN ORGANISMO	5,584.00										
0000-SIN CORRELATIVO	5,584.00										
Total										-5,584.00	5,584.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO											
CRÉDITO											

DESCRIPCIÓN	Re-Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, grupo de gasto 200 Materiales y Suministros del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE.
-------------	---

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Yolanda Torres Zavala Flores
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE.
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arg. Aura Herrera Cabrera Figueroa
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 09/05/2019 HORA : 12:21.28 REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 206 - 2931	DIRECCION GENERAL										
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION					NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2						REPROGRAMACIÓN: X				
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-0/18	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.	

DESCRIPCIÓN	Re-Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, grupo de gasto 200 Materiales y Suministros del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado UCEE.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Andrés Darío Dávala Flores
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE.
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Aura Verónica Cabrera Figueroa
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE.
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Resolución de Autorización de Reprogramación de Productos,

Subproductos y Metas Físicas

Número 15-2019 UCEE

Guatemala, 08 de mayo del 2019

La Dirección.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 25-2018 del Congreso de la República, “**LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE**”, quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, y en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el **Acuerdo Gubernativo número 243-2018** del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como directora de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- según Acuerdo Ministerial No. 212-2019 de fecha 1 de febrero de 2019, en su calidad de Director Ejecutivo IV en concordancia al Contrato Individual de Trabajo No. 01-2019-022-DS y; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica de Presupuesto” y los **artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 243-2018** que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar Mediante la presente **Re-Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2**, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.5,584.00)**, del Programa 14 “Construcción de Obra Pública”, con recursos de la fuente de financiamiento **11 “Ingresos Corrientes”**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-.

Segundo: Se faculta al Departamento Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de productos, subproductos y metas físicas.

Arq. Vilma Valenciano Aguilar

Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado –UCEE-



UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO –UCEE-

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS,
SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Re-Programación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS EXACTOS (Q.5,584.00), del Programa 14 “Construcción de Obra Pública”, con recursos de la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

RENGLÓN 262 “COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES” Q 5,584.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Analizando la disponibilidad presupuestaria que fue autorizado para este renglón en el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 le fue asignado el monto de Q.311,900.00y de conformidad con la programación anual para dicho renglón se tendrá un superavit por lo que es factible debitar para poder cubrir y regularizar el saldo negativo.

CRÉDITOS

RENGLÓN 243 “PRODUCTOS DE PAPELO CARTON” Q 5,584.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Para el presente ejercicio fiscal 2019, se solicita el fortalecimiento para este renglón, en lo establecido en circular No. 006-2019 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3, donde indica que deberán regularizar los saldos deficitarios en cumplimiento en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 a manera que sean operados dentro del sistema de forma oportuna. Por lo que es necesario fortalecer dicho renglón para regularizar saldos negativos.


Quetzil Flores Dávila Flores
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Arq. Aura Verónica Cabrera Figueroa
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-

REGLON	DESCRIPCION	UBG	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROYECTADO	
																PAGADO	
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	0101	Q 21,500.00	Q -	Q -	Q 1,500.00	Q 25,583.50	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -		
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0101	Q 311,900.00	Q -	Q -	Q 984.50	Q 1,960.00	Q 200,000.00	Q 1,540.00	Q 1,000.00	Q 800.00	Q 500.00	Q 1,000.00	Q 800.00	Q 1,500.00		
																TOTAL	
																Q 210,084.50	Q 96,232.00
																TOTAL	
																Q 27,083.50	Q (5,583.50)
																SUPERAVIT/	
																DEFICIT	

Arg. *[Signature]*
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Progr	Sub	Proy	Act	Obra	Región	Ubg	Fte	Org	Corr	TOTAL		Centro De Costo
										Q	Q	
14	000	000	001	000	262	0101	11	0000	0000	Q 5,584.00	Q 5,584.00	2931
14	000	000	001	000	243	0101	11	0000	0000		Q 5,584.00	2931

Arg. Aura
Sub-Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCÉE -
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Adela Patricia Pineda Flores
Jefe a.i. Departamento de Planes y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCÉE -
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

20

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 17/05/2019
		HORA : 9:51.20
		REPORTE:R00817650.rpt

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	08/05/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES. 15-2019 UCEE	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
000-018-0001 Dirección y coordinación		14	00	000	001	000 200 11
Total						-5,584.00 0.00
						-5,584.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
000-018-0001 Dirección y coordinación		14	00	000	001	000 200 11
Total						5,584.00 0.00
						5,584.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-018-0001	Dirección y coordinación	
Total		-5,584.00 5,584.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-5,584.00	5,584.00
0000-SIN CORRELATIVO	-5,584.00	5,584.00
Total		-5,584.00 5,584.00

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 17/05/2019 HORA : 9:51.20 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 153
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 08/05/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES. 15-2019 UCEE	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
206	14	00	000	001	000	000	000-018	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.
206	14	00	000	001	000	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas solo saldo presupuestario.

Unidad Ejecutora Consolidada									
206-15:									

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
17 de mayo de 2019

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 128-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.5,584.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad de Construcción



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Edificios del Estado -UCEE-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes.



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda